

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2009

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	CAPÍTULO	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo a Junio 2008	Estimación 2012	Meta 2009	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Cofinanciamiento a la contratación de primas de Seguro Agrícola por medio del Comité de Seguro Agrícola (COMSA-CORFO).</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de pólizas de Seguro Agrícola contratadas por pequeños productores en el año t en relación al total de pólizas de Seguro Agrícola contratadas en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de pólizas contratadas por pequeños agricultores año t/N° pólizas totales contratadas en año t)*100</p>	<p>0.0 %</p> <p>H: 0.0 M: 0.0</p>	<p>80.7 % (7202.0/8920.0)*100</p> <p>H: 0.0 (0.0/0.0)*100</p> <p>M: 0.0 (0.0/0.0)*100</p>	<p>78.7 % (8756.0/11120.0)*100</p> <p>H: 0.0 (0.0/0.0)*100</p> <p>M: 0.0 (0.0/0.0)*100</p>	<p>39.9 % (4931.0/12350.0)*100</p> <p>H: 87.9 (4335.0/4931.0)*100</p> <p>M: 11.9 (587.0/4931.0)*100</p>	<p>68.0 % (8400.0/12350.0)*100</p> <p>H: 87.9 (7383.0/8400.0)*100</p> <p>M: 11.9 (999.0/8400.0)*100</p>	<p>68.0 % (8840.0/13000.0)*100</p> <p>H: 87.9 (7770.0/8840.0)*100</p> <p>M: 11.9 (1051.0/8840.0)*100</p>	6%	<p>Formularios/Fichas</p> <p>Informe de base de datos de Comité de Seguro Agrícola</p>	1	
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Cofinanciamiento de Proyectos del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA-Direcon).</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>2 Porcentaje de empresas beneficiarias del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias que exportan en un año respecto del total de empresas beneficiarias del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de empresas con exportaciones no tradicionales/N° empresas beneficiarias del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (no considera Programa de Internacionalización para la Agricultura</p>	<p>0.0 %</p>	<p>S.I.</p>	<p>42.8 % (390.0/911.0)*100</p>	<p>45.2 % (408.0/902.0)*100</p>	<p>45.2 % (448.0/991.0)*100</p>	<p>42.0 % (420.0/1000.0)*100</p>	6%	<p>Formularios/Fichas</p> <p>Sistema de gestión de proyectos FPESA</p>	2	

		Campešina PIAC))*100										
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Asesorías específicas a los Servicios del Agro por medio de Fundación Chile.</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>3 Porcentaje de utilización promedio en el año t+2 de productos/proyectos solicitados en el Convenio de transferencia de fondos año t con Fundación Chile</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Sumatoria de las ponderaciones acumuladas por producto/proyecto i efectivamente realizadas en el año t+2/Total de productos/proyectos comprometidos en Convenio de Transferencia con Fundación Chile en el año t)</p>	0.0 %	N.C.	N.C.	N.C.	65.0 % (260.0/4.0)	85.0 % (340.0/4.0)	6%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de las instituciones beneficiarias indicando la utilización de los productos/proyectos</p>	3	
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Investigación, transferencia y divulgación por medio del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>4 Porcentaje de líneas genéticas avanzadas en el año t respecto a las líneas genéticas avanzadas en el año t-1</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de líneas genéticas avanzadas del año t/N° de líneas genéticas avanzadas del año t-1)*100</p>	0.0 %	N.C.	N.C.	108.3 % (13.0/12.0) *100	116.7 % (14.0/12.0) *100	107.1 % (15.0/14.0) *100	6%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Registro de los programas de fitomejoramiento</p>	4	
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Fomento y promoción de los procesos</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>5 Porcentaje de pequeños productores participantes en instrumentos de fomento a la innovación respecto del total de productores participantes en instrumentos de fomento a</p>	<p>(N° de Pequeños Productores Participantes en instrumentos de Fomento a la Innovación respecto del total de productores año t/N° Total de productores</p>	S.I.	S.I.	N.C.	83.8 % (2894.0/3453.0)*100 H: 76.0 (2200.0/28	70.0 % (2593.0/3705.0)*100 H: 76.0 (1971.0/25	70.5 % (3100.0/4400.0)*100 H: 76.0	8%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informes generados por el SIGESFIA Sistema Institucional.</p>	5	

innovativos por medio de acciones realizadas por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA)	la innovación de FIA Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	participantes en instrumentos de fomento de la innovación cofinanciados durante en el año t)*100				94.0)*100 M: 24.0 (694.0/2894.0)*100	93.0)*100 M: 24.0 (622.0/2593.0)*100	(2356.0/3100.0)*100 0 M: 24.0 (744.0/3100.0)*100				
•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación. -Fomento y promoción de los procesos innovativos por medio de acciones realizadas por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA)	<u>Economía/Productos</u> 6 Porcentaje de aporte de contraparte en instrumentos de fomento de la innovación cofinanciados por FIA durante el año respecto del costo anual total de los instrumentos Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	(Monto de aporte del sector privado en instrumentos de fomento a la innovación cofinanciados por FIA año t/Costo total de instrumentos financiados por FIA año t)*100	S.I.	S.I.	N.C.	50.0 % (980521.0/1961058.0)*100 H: 76.0 (745195.0/980521.0)*100 M: 24.0 (235325.0/980521.0)*100	35.0 % (1639380.0/4683945.0)*100 H: 76.0 (1245928.0/1639380.0)*100 M: 24.0 (393451.0/1639380.0)*100	35.0 % (2396692.0/6847692.0)*100 H: 76.0 (1821485.0/2396692.0)*100 M: 24.0 (575206.0/2396692.0)*100	8%	Reportes/Informes generados por el SIGESFIA Sistema Institucional.	6	
•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación. -Acciones de transferencia tecnológica forestal por medio del Instituto Forestal (INFOR).	<u>Economía/Productos</u> 7 Porcentaje de recursos captados de fuentes distintas al Ministerio de Agricultura respecto al total de recursos de Instituto Forestal (INFOR) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Recursos fondos concursables + recursos sector privado + ingresos propios del Instituto Forestal (INFOR)/Transferencia MINAGRI + recursos fondos concursables + recursos sector privado + ingresos propios del Instituto Forestal (INFOR))*100	S.I.	S.I.	N.C.	29.1 % (366951.0/1263097.0)*100	40.9 % (1146500.0/2802501.0)*100	40.9 % (1420000.0/3475220.0)*100	6%	Reportes/Informes de Ejecución Presupuestaria de INFOR.	7	

<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación. -Cofinanciamiento de instrumentos de fomento productivo por medio de la Corporación de Fomento (CORFO).</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>8 Porcentaje de Proyectos Asociativo de Fomento (PROFO) que renuevan a etapa de Ejecución 2</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de Proyectos Asociativo de Fomento (PROFO) en etapa de ejecución 2 año t/N° PROFO en etapa de ejecución 1 año t-1)*100</p>	<p>S.I.</p>	<p>S.I.</p>	<p>N.M.</p>	<p>52.4 % (22.0/42.0) *100</p>	<p>66.7 % (28.0/42.0) *100</p>	<p>65.1 % (56.0/86.0))*100</p>	<p>6%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de renovaciones de la Gerencia de Fomento de Corfo</p>	<p>8</p>	
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación. -Cofinanciamiento de instrumentos de fomento productivo por medio de la Corporación de Fomento (CORFO).</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>9 Porcentaje de proyectos del Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) que renuevan a Etapa de Desarrollo 2</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de Proyectos del Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) en etapa de desarrollo 2 año t/N° de Proyectos PDP en etapa de desarrollo 1 año t-1)*100</p>	<p>S.I.</p>	<p>S.I.</p>	<p>N.M.</p>	<p>33.9 % (19.0/56.0) *100</p>	<p>55.4 % (31.0/56.0) *100</p>	<p>70.0 % (77.0/110.0)*100</p>	<p>6%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de renovaciones de la Gerencia de Fomento de Corfo</p>	<p>9</p>	
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación. -Cofinanciamiento de Proyectos del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA-Direcon).</p>	<p><u>Economía/Productos</u></p> <p>10 Porcentaje anual de recursos financieros privados aportados en el Concurso Nacional del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA) respecto del presupuesto total ejecutado por el Concurso Nacional</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Total aporte financiero del sector privado al Concurso nacional del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA) año t/Presupuesto total ejecutado por el Concurso Nacional</p>	<p>53.0 % (3786402.0/7140091.0)*100</p>	<p>57.8 % (3902595.0/6756192.0)*100</p>	<p>59.0 % (4321716.0/7327796.0)*100</p>	<p>59.1 % (4044969.0/6846940.0)*100</p>	<p>59.1 % (4044969.0/6846940.0)*100</p>	<p>50.0 % (4216175.0/8432350.0)*100</p>	<p>6%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Sistema de gestión de proyectos FPESA.</p>	<p>10</p>	

		FPESA año t)*100										
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Cofinanciamiento de Proyectos del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA-Direcon).</p>	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>11 Porcentaje anual de recursos financieros del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA) destinados a la Agricultura Familiar Campesina (AFC) respecto al total de recursos financieros del FPESA ejecutados en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Recursos financieros del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA) destinados a la Agricultura Familiar Campesina (AFC) año t/Total de recursos financieros del FPESA ejecutados año t)*100</p>	14.6 % (892532.0/6109102.0)*100	13.1 % (748099.0/5719050.0)*100	15.6 % (856589.0/5483457.0)*100	15.4 % (763899.0/4966337.0)*100	13.5 % (794899.0/5900000.0)*100	12.0 % (936223.0/7801855.0)*100	6%	Reportes/Informes Sistema de gestión de proyectos FPESA	11	
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Cofinanciamiento a la contratación de primas de Seguro Agrícola por medio del Comité de Seguro Agrícola (COMSA-CORFO).</p> <p>Programa: Programa de Seguro Agrícola Evaluado en: 2006</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>12 Porcentaje de pólizas de Seguro Agrícola contratadas en relación al total de pólizas comprometidas en el presupuesto</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de pólizas de seguros contratadas año t/Meta de pólizas contratadas año t)*100</p>	S.I.	N.M.	92.7 % (11120.0/12000.0)*100	42.0 % (5182.0/12350.0)*100	95.0 % (12350.0/13000.0)*100	95.0 % (12350.0/13000.0)*100	7%	Reportes/Informes Informe de base de datos de Comité de Seguro Agrícola (Producción Acumulada)	12	
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Cofinanciamiento de instrumentos de fomento productivo por medio de</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>13 Porcentaje de empresas agrícolas beneficiadas por instrumentos CORFO respecto al total de empresas agrícolas potenciales usuarias de CORFO a nivel nacional</p>	<p>(N° empresas agrícolas beneficiadas por instrumentos CORFO/N° de empresas agrícolas potenciales usuarias de</p>	S.I.	S.I.	2.6 % (5335.0/202408.0)*100	1.6 % (3241.0/202408.0)*100	2.0 % (4000.0/202408.0)*100	2.0 % (4000.0/202408.0)*100	6%	Reportes/Informes Resoluciones de transferencias de recursos e Informe trimestral de CORFO en planilla Excel, enviado al	13	

la Corporación de Fomento (CORFO).	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	CORFO a nivel nacional)*100								MINAGRI.		
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Investigación, transferencia y divulgación por medio del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).</p>	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>14 Porcentaje de recursos captados de fuentes distintas al Ministerio de Agricultura respecto al total de recursos de INIA</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Recursos de Fondos Concursables + Recursos del sector privado + Ingresos Propios/Recursos entregados por MINAGRI + Recursos de Fondos Concursables + Recursos del sector privado + Ingresos Propios)*100	54.4 % (8836784.0/16258020.0)*100	0.0 % (0.0/0.0)*100	59.7 % (12168647.0/20381241.0)*100	62.1 % (7492203.0/12066637.0)*100	55.6 % (11320030.0/20369629.0)*100	53.3 % (11941550.0/22390149.0)*100	6%	Reportes/Informes mensuales de ingresos y gastos de INIA.	14	
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Cofinanciamiento de estudios, proyectos y generación de información de recursos naturales realizados por medio del Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN).</p>	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>15 Porcentaje de recursos captados de fuentes distintas al Ministerio de Agricultura respecto al total de recursos de CIREN</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Recursos de Fondos Concursables + Recursos del sector privado + Ingresos Propios/Recursos entregados por MINAGRI + Recursos de Fondos Concursables + Recursos del sector privado + Ingresos Propios)*100	S.I.	S.I.	82.0 % (4283380.0/5221608.0)*100	79.3 % (1837000.0/2316000.0)*100	76.8 % (3590000.0/4675000.0)*100	60.9 % (2193574.0/3600160.0)*100	5%	Reportes/Informe Estado Financiero y Balance presupuestario CIREN.	15	
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>16 Porcentaje de superficie levantada con menos de 10 años de antigüedad con ortofotos respecto al total de</p>	(Superficie levantada con menos de 10 años de antigüedad con ortofoto/Superficie Total	S.I.	S.I.	26.8 % (70318.0/262469.0)*100	29.7 % (78083.0/262668.0)*100	29.7 % (78083.0/262668.0)*100	42.6 % (122909.0/288570.0)*100	6%	Reportes/Informe de ortofotos construidas CIREN	16	

innovación. -Cofinanciamiento de estudios, proyectos y generación de información de recursos naturales realizados por medio del Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN).	la superficie levantada disponible Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	levantada)*10 0										
---	---	--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas:

Supuesto Meta:

1 La meta 2009 considera una transferencia al Programa de Seguro Agrícola de MM\$2.351. Mantención de las actuales orientaciones estratégicas de ambas instituciones. Mantención del interés de los productores y empresas por contratar pólizas y de la relación con las empresas Aseguradoras.

2 Estabilidad en el tipo de cambio, variables climáticas desfavorables para las empresas (Sequías, temperaturas, etc).

Mantención de las actuales orientaciones estratégicas de ambas instituciones, de los niveles de asociatividad actuales, del interés actual de los beneficiarios y de la mantención de la calidad de los proyectos postulados. El presupuesto considerado es de M\$ 7.792.536.

3 Los productos/proyectos comprometidos (4) corresponden a los indicados en el Convenio de transferencia de fondos año 2007 con Fundación Chile, se miden dos años de utilización: 1) Competencias laborales sector pecuario, 2) Modelo Nacional de Centros de Excelencia, (3) Modelo de sistema de evaluación de la productividad de rubro trigo y pecuarios y (4) Modelo de externalización de funciones de fiscalización. No se consideró el producto apoyo a la agenda alimentaria por tener como producto seminarios que fueron efectivamente realizados en el año 2007 (se midieron con indicador de proceso en el informe final del CTF 2007).

Se supone que las instituciones beneficiarias de estos productos cuentan con los presupuestos disponibles para realizar las tareas de implementación de los productos, que no existen cambios de orientaciones o prioridades, que el sector privado participa en las comisiones a las que se les invita para consenso o validación de metodologías o procedimiento.

4 Que los programas de fitomejoramiento dispongan del presupuesto programado para su ejecución y las labores de investigación no sufran alteraciones por problemas climáticos y cuenten con presupuesto disponible.

5 Mantención de las actuales orientaciones estratégicas de ambas instituciones. Realización de las convocatorias programadas, recepción de un número adecuado de postulantes, las propuestas presentadas o en las que participen pequeños productores cumplen con los estándares solicitados para ser aprobadas. La desagregación por sexo no constituye una meta.

6 Mantención de las actuales orientaciones estratégicas de ambas instituciones. Realización de las convocatorias programadas, recepción de un número adecuado de postulantes, las propuestas presentadas cumplen con los estándares solicitados para ser aprobadas y los aportes de las contrapartes son rendidos/pagados de acuerdo a lo programado.

7 La meta 2008 se mantiene considerando una transferencia a INFOR de M\$1.875.220.-, y recursos complementarios por M\$ 180.000.- de Compromisos Con la Agricultura, así como, la Mantención de las actuales orientaciones estratégicas de ambas instituciones, mantención del nivel de ingresos distintos a la transferencia en relación a los ingresos estimado año 2008. Mantención del número de profesionales que elaboran proyectos. Mantención de las condiciones de postulación a fondos concursables, de los criterios de selección de proyectos, así como los plazos de evaluación, adjudicación, formalización de contratos y transferencia de fondos para ejecutar los proyectos dentro periodo presupuestario 2008. Una disminución de los ingresos desde Fondos Concursables (INNOVA CHILE) debido a que se acerca el término de nuevos proyectos de este fondo. Así como, a la ausencia de nuevos llamados a concurso hasta junio de 2008. También se considera que exista a lo menos un llamado a concurso de INNOVA CHILE y que sus resultados sean conocidos en el año 2008.

8 La meta 2009 considera una transferencia a CORFO de M\$4.689.000. Mantención de las actuales orientaciones estratégicas de ambas instituciones. La renovación de una etapa de ejecución a otra no es obligatoria ni automática pasa por un proceso de selección y depende además de los intereses en común que mantengan los empresarios, por lo tanto la renovación no está asegurada. La

reorientación de los recursos hacia otros objetivos estratégicos que disminuyan los fondos orientados a estos proyectos, puede incidir en la meta. cambios en el Reglamento y/o regulaciones de los PROFO dado que la renovación de proyectos depende además de los propios empresarios, también las renovaciones pueden verse afectadas por conflictos entre estos. el N° base cambia de año a año.

9 La meta 2009 considera una transferencia a CORFO de M\$4.689.000. Mantención de las actuales orientaciones estratégicas de ambas instituciones. La renovación de una etapa de desarrollo a otra no es obligatoria ni automática, pasa por un proceso de selección y depende, además de los intereses en común que mantengan los empresarios, por lo tanto la renovación no está asegurada. La reorientación de los recursos hacia otros objetivos estratégicos que disminuyan los fondos orientados a estos proyectos, puede incidir en la meta. Cambios en el Reglamento y/o regulaciones de los PDP. Dado que la renovación de proyectos depende, además, de los propios empresarios, también las renovaciones pueden verse afectadas por conflictos entre éstos. El N° base cambia de un año para otro.

10 Mantención de las actuales orientaciones estratégicas de ambas instituciones, de los niveles de asociatividad actuales, del interés actual de los beneficiarios por postular al Concurso Nacional y de la mantención de la calidad de los proyectos postulados y estabilidad macroeconómica.

11 Mantención de las actuales orientaciones estratégicas de ambas instituciones, de los niveles de asociatividad actuales, del interés actual de los beneficiarios por postular al Concurso Nacional y de la mantención de la calidad de los proyectos postulados, estabilidad macroeconómica y estabilidad climática.

12 La meta 2009 considera una transferencia al Programa de Seguro Agrícola de M\$2.351. Mantención de las actuales orientaciones estratégicas de ambas instituciones. Mantención del interés de los productores y empresas por contratar pólizas y de la relación con las empresas Aseguradoras. Considera un monto disponible para subsidio de +/- 102.000 UF para 13.000 pólizas, con un subsidio medio de 7,8 UF por póliza, por cambios en el mix por una mayor participación de medianos y la incorporación de vides.

13 La meta 2009 considera una transferencia a CORFO de M\$4.689.000. Mantención de las actuales orientaciones estratégicas de ambas instituciones. Según clasificación de ODEPA califica a 202.408 empresas como potenciales usuarias de CORFO. Existencia de interés de las empresas por postular a proyectos CORFO. Mantención de los niveles de calidad de los proyectos presentados. Se considerará como base de cálculo la cartera actual de proyectos agrícolas, PROFO Y PDP, estimándose 5 empresas en cada PROFO y 15 en cada PDP

14 Que el presupuesto 2009 no sufra alteraciones sustantivas respecto del presupuesto exploratorio aprobado (MM\$ 9.955).
La mantención de las actuales orientaciones estratégicas de ambas instituciones.
Mantención del número de investigadores y de las condiciones de postulación a fondos concursables.

15 El logro de la meta se puede ver afectado principalmente por: 1) Variación en el monto efectivo de Transferencia de MINAGRI total M\$ 1.406.586, compuesta por la Transferencia al sector privado (M\$1.076.586) y los fondos por CCA (M\$ 200.000+170.000); 2) Cualquier otro aporte de organismos públicos son clasificados ingresos propios; 3) Cambios en las políticas nacionales de acceso a la información que permiten que CIREN pueda vender productos y servicios de información; 4) Cambios en las políticas de los fondos concursables que afectan las opciones de concursar y obtener los fondos complementarios que requiere CIREN para cumplir las metas de financiamiento; 5) Opciones de acceso a fondos privados que pueda tener CIREN; 6) El presupuesto total estimado de CIREN es de M\$3.600.160; el presupuesto a la fecha (sin CCA) es de M\$3.230.160.

16 1) Se recibe fondos de Transferencia MINAGRI 2009 para actualización cubierta de ortofotos; 2) Se completa trabajo de generación ortofotos con fondo concursable actual. 3) Se descuenta la superficie de ortofotos que al 2009 tiene más de 10 años; 4) La variación de los precios de mercado para acceder a la actualización de carta base ortofotos / ortoimágenes. Superficie actualizada a 2008 = 78.083ha de 262.668ha